



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 566 DE 2019

**"Por la cual se adjudica el proceso de la Licitación Pública No. TMSA-LP-03 de 2019"**

**LA DIRECTORA CORPORATIVA DE TRANSMILENIO S.A (E).**

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1.993, el Artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Interna de Delegación No. 374 de 19 de Junio de 2018, la Resolución No. 548 de 14 de junio de 2019 y demás normas concordantes y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 459 del 15 de mayo de 2019, la Directora Corporativa de TRANSMILENIO S.A., dispuso la apertura del proceso de Licitación Pública No. TMSA-LP-03 de 2019.

Que el día 24 de mayo de 2019 se expidió la adenda No. 1 al proceso, por medio de la cual se modificaron apartes técnicos al pliego de condiciones.

Que de conformidad con el Cronograma del proceso de selección, el día 30 de mayo del 2019 a las 10:00 a.m., se cerró el proceso y se realizó la diligencia de cierre y apertura de las ofertas mediante la plataforma SECOP II, en el cual se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	
1	CENTURY MEDIA S.A.S	
2	SERVIMEDIOS S.A.S	
3	ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA SAS	
4	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A	
5	PEZETA PUBLICIDAD S.A.S	
	UNION TEMPORAL TB-HAU BRANDS	
6	CONSTRUCTORA DE MARCAS S.A.S 50%	HAUTE PROTOCOLO S.A.S 50%
7	SINTONIZAR MEDIOS S.A.S	
	UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y MISTY 2019	
8	HAROLD ZEA & ASOCIADOS S.A.S 60%	MISTY WELLS & ZEA ASOCIADOS S.A.S 40%
	UT TRANSMI-COMUNICACIONES	
9	RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA 90%	JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA 10%

Avenida Eldorado No. 69 - 76  
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5  
PBX (57) 2203000  
FAX: (57) 3249870-80  
Código postal: 111071  
www.transmilenio.gov.co  
Información: línea 4823304



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 566 DE 2019

"Por la cual se adjudica el proceso de la Licitación Pública No. TMSA-LP-03 de 2019"

No.	PROPONENTE	
	<b>CONSORCIO CPM-FMG</b>	
10	FENIX MEDIA GROUP S.A.S. 50%	CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS S.A.S. 50%
11	<b>OPTIMA TM SAS</b>	
12	<b>UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S</b>	
13	<b>ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO LTDA</b>	
14	<b>GRUPO ONE S.A.S</b>	
	<b>UNION TEMPORAL IDEAMOS PODER</b>	
15	4 PODER O.R. COMUNICACIONES SAS 50%	IDEAMOS PUBLICIDAD LIMITADA 50%

Que de conformidad con lo actuado dentro de la diligencia de cierre del proceso y según las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Definitivo, la entidad procedió a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes para cada uno de los proponentes.

Que el documento de verificación preliminar de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero por parte del comité evaluador respecto de aquellos proponentes que se encontraban habilitados, se publicó en la plataforma SECOP II [www.colombiacompra.gov.co/secopII](http://www.colombiacompra.gov.co/secopII) el día 6 de junio de 2019, cuyo resultado fue el siguiente:

No.	PROPONENTE	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA
1	CENTURY MEDIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SERVIMEDIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	PEZETA PUBLICIDAD S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	UNION TEMPORAL TB-HAU BRANDS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7	SINTONIZAR MEDIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y MISTY 2019	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	UT TRANSMI-COMUNICACIONES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	CONSORCIO CPM-FMG	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
11	OPTIMA TM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Avenida Eldorado No. 69 - 76  
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5  
PBX: (57) 2203000  
FAX: (57) 3249870-80  
Código postal: 111071  
[www.transmilenio.gov.co](http://www.transmilenio.gov.co)  
Información: línea 4823304



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 566 DE 2019

"Por la cual se adjudica el proceso de la Licitación Pública No. TMSA-LP-03 de 2019"

No.	PROPONENTE	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA
14	GRUPO ONE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	UNION TEMPORAL IDEAMOS PODER	RECHAZADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE

No	EMPRESA	PUNTAJE							
		COMERCIALES	CUÑAS	AVISOS	APOYO A LA INDUSTRIA	DISCAPACIDAD	COMISION	DESCUENTO	TOTAL
1	CENTURY MEDIA S.A.S.	20	15	8	10	1	24,2211890	19,4502395	97,6714285
2	SERVIMEDIOS S.A.S	No aplica							
3	ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA SAS	20	15	8	10	0	18,9365659	18,1931325	90,1296984
4	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	20	15	8	10	0	15,6984391	11,5637731	80,2622122
5	PEZETA PUBLICIDAD SAS	20	15	8	10	0	24,5579542	17,2691051	94,8270593
6	UNION TEMPORAL TB-HAU BRANDS	No aplica							
7	SINTONIZAR MEDIOS SAS	20	15	8	10	0	15,5430090	14,308994	82,8520030
8	UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y MISTY 2019	No aplica							
9	UT TRANSMI-COMUNICACIONES	No aplica							
10	CONSORCIO CPM-FMG	No aplica							
11	OPTIMA TM SAS	20	15	8	10	0	20,0504816	16,0442315	89,0947131
12	UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S	20	15	8	10	0	21,4493524	14,4003223	88,8496747
13	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO LTDA	20	15	8	10	0	24,5320492	16,8500694	94,3821186
14	GRUPO ONE S.A.S	20	15	8	10	1	21,7602126	14,2391548	89,9993674
15	UT IDEAMOS PODER	Rechazado							

Que durante el término de traslado del informe de evaluación preliminar comprendido entre los días 7 al 13 de junio de 2019, los proponentes SERVIMEDIOS S.A.S, CONSORCIO CPM-FMG, UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y MISTY 2019, UNION TEMPORAL TB-HAU BRANDS y UT TRANSMI-COMUNICACIONES, presentaron subsanaciones al

Avenida Eldorado No. 69 - 76  
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5  
PBX: (57) 2203000  
FAX: (57) 3249870-80  
Código postal: 111071  
www.transmilenio.gov.co  
Información: línea 4823304



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 566 DE 2019

**"Por la cual se adjudica el proceso de la Licitación Pública No. TMSA-LP-03 de 2019"**

proceso, así mismo se presentaron observaciones por parte de los proponentes CENTURY MEDIA S.A.S, UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES SAS, SERVIMEDIOS SAS, CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A., UNIÓN TEMPORAL TB-HAU BRANDS, UNIÓN TEMPORAL IDEAMOS PODER UT TRANSMI-COMUNICACIONES y SINTONIZAR MEDIOS LTDA, las cuales se respondieron mediante documento publicado en la plataforma del SECOP II, el 18 de junio de 2019.

Que como consecuencia de la verificación de los documentos allegados en el término de traslado y las observaciones presentadas, el día 18 de junio de 2019 se publicó el informe de evaluación definitivo, el cual arrojó el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA
1	CENTURY MEDIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SERVIMEDIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	PEZETA PUBLICIDAD S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	UNION TEMPORAL TB-HAU BRANDS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	SINTONIZAR MEDIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y MISTY 2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	UT TRANSMI-COMUNICACIONES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10	CONSORCIO CPM-FMG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	OPTIMA TM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	GRUPO ONE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	UNION TEMPORAL IDEAMOS PODER	RECHAZADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE

No.	EMPRESA	PUNTAJE							
		COMERCIALES	CUÑAS	AVISOS	APOYO A LA INDUSTRIA	DISCAPACIDAD	COMISIÓN	DESCUENTO	TOTAL
1	CENTURY MEDIA S.A.S.	20	15	8	10	1	20,3706671	18,1408763	92,5115434
2	SERVIMEDIOS S.A.S	10	15	8	10	0	21,7836614	11,8935108	76,6771722

Avenida Eldorado No. 69 - 76  
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5  
PBX (57) 2283000  
FAX: (57) 3249870-80  
Código postal: 111071  
www.transmilenio.gov.co  
Información: línea 4823304



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 566 DE 2019

"Por la cual se adjudica el proceso de la Licitación Pública No. TMSA-LP-03 de 2019"

No	EMPRESA	PUNTAJE							
		COMERCIALES	CUNAS	AVISOS	APOYO A LA INDUSTRIA	DISCAPACIDAD	COMISIÓN	DESCUENTO	TOTAL
3	ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA SAS	20	15	8	10	0	22,3724090	18,7032723	94,0756813
4	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	20	15	8	10	0	11,8927016	10,3466445	75,2393461
5	PEZETA PUBLICIDAD SAS	20	15	8	10	0	18,6044243	15,4514698	87,0558941
6	UNION TEMPORAL TB-HAU BRANDS	20	15	8	10	0	20,0174186	19,640599	92,6580176
7	SINTONIZAR MEDIOS SAS	20	15	8	10	0	11,7749521	19,1181364	83,8930885
8	UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y MISTY 2019	8	15	8	10	0	13,4732625	12,3871326	66,8603951
9	UT TRANSMI-COMUNICACIONES	No aplica							
10	CONSORCIO CPM-FMG	15	15	5	10	0	19,3607385	13,0865225	77,447261
11	OPTIMA TM SAS	20	15	8	10	0	15,1896882	14,3555186	82,5452068
12	UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S	20	15	8	10	0	16,2494339	12,8846367	82,1340706
13	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO LTDA	20	15	8	10	0	20,2529176	15,0765391	88,3294567
14	GRUPO ONE S.A.S	20	15	8	10	1	16,4849329	12,7404326	83,2253655
15	UT IDEAMOS PODER	Rechazado							

Que de conformidad con lo anterior el comité evaluador expuesó ante el comité de contratación en sesión de fecha 18 de junio de 2019, y recomendó al mismo la adjudicación del proceso de la Licitación Pública TMSA-LP-03 de 2019, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios para la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones en todo lo relacionado con actividades de ATL en el marco de la estrategia de comunicaciones planteada por la Subgerencia." Al proponente que se encuentre en primer orden de elegibilidad, una vez se lleve a cabo la audiencia de adjudicación programada para el día 19 de junio de 2019 a las 10:00 a.m.

Avenida Eldorado No. 69 - 76  
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5  
PBX: (57) 2203000  
FAX: (57) 3249870-80  
Código postal: 111071  
www.transmilenio.gov.co  
Información: línea 4823304



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
TRANSMILENIO S.A.

## RESOLUCIÓN No. 566 DE 2019

### "Por la cual se adjudica el proceso de la Licitación Pública No. TMSA-LP-03 de 2019"

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el día 19 de junio de 2019 a las 10:00 a.m. se dio inicio y se llevo a cabo la audiencia de que decide sobre el proceso tal como consta en el acta de la audiencia de adjudicación, la cual forma parte integral de la presente Resolución y se publica junto con esta.

Que como consecuencia del desarrollo de la audiencia y las respuestas dadas a las observaciones presentadas, se mantuvo el informe de evaluación definitivo.

Que en atención a lo anterior el comité evaluador recomendó a la **Directora Corporativa (E)** adjudicar el proceso de **Licitación Pública No. TMSA-LP-03 de 2019**, cuyo objeto es *"Contratar la prestación de servicios para la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones en todo lo relacionado con actividades de ATL en el marco de la estrategia de comunicaciones planteada por la Subgerencia."*, al proponente **ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA SAS** con NIT. **830.136.865-1**, representada legalmente por LUZ ESPERANZA SARMIENTO MORENO con cedula de ciudadanía No. 51.566.174 y CESAR ALBERTO CABALLERO RUIZ con cedula de ciudadanía No. 19.588.908, por el valor del presupuesto oficial correspondiente a la suma de **CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS MCTE. (\$5.775.261.000)** incluido IVA y demás impuestos de ley, costos directos e indirectos, con un plazo de ejecución del contrato de DOCE (12) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR** el proceso de **Licitación Pública No. TMSA-LP-03 de 2019**, cuyo objeto es *"Contratar la prestación de servicios para la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones en todo lo relacionado con actividades de ATL en el marco de la estrategia de comunicaciones planteada por la Subgerencia."*, al proponente **ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA SAS** con NIT. **830.136.865-1**, representada legalmente por LUZ ESPERANZA SARMIENTO MORENO con cedula de ciudadanía No. 51.566.174 y CESAR ALBERTO CABALLERO RUIZ con cedula de ciudadanía No. 19.588.908, por el valor del presupuesto oficial correspondiente a la suma de **CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS MCTE. (\$5.775.261.000)** incluido IVA y demás impuestos de ley, costos directos e indirectos, con un plazo de ejecución del contrato de DOCE (12) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO,





ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 566 DE 2019

**"Por la cual se adjudica el proceso de la Licitación Pública No. TMSA-LP-03 de 2019"**

contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**Parágrafo:** los recursos a comprometer se encuentran amparados con los Certificados de Disponibilidad Presupuestales, que se relaciona a continuación:

No de CDP	Fecha de CDP	Posición Catálogo de Gasto	Valor en Letras	Valor en Numeros
201904 2362	26-04- 2019	33401150742018800007101 Comunicación, Capacitación y Atención al Usuario en el Sist de Trans Púb Gestionado TRANSMILENIO SA	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETEMNTA Y DOS MIL PESOS M/CTE	\$1.642.672.000
201904 2363	26-04- 2019	33401150218014600008701 Cultura Ciudadana en el Sistema de Transporte Público Gestionado por TRANSMILENIO S.A.Rec,Distri	DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE	\$2.732.589.000
201904 2364	26-04- 2019	33401150218014600008601 Gestión de la Seguridad del Sistema de Transporte Público Gestionado por TRANSMILENIO SA.Rec.Distri	MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE	\$1.400.000.000
<b>TOTAL</b>			CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE.	\$5.775.261.000

**ARTICULO SEGUNDO:** En virtud de lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 9 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el numeral 2° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, el contenido de la presente Resolución se entiende notificado en audiencia al proponente favorecido y comunicado a los no favorecidos.

**ARTICULO TERCERO:** Contra el presente Acto Administrativo no procede los recursos ante la administración, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Avenida Eldorado No. 69 - 76  
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5  
PBX: (57) 2203000  
FAX: (57) 3249870-80  
Código postal: 111071  
www.transmilenio.gov.co  
Información: línea 4823304



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 566 DE 2019

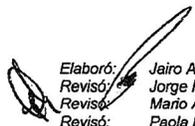
**"Por la cual se adjudica el proceso de la Licitación Pública No. TMSA-LP-03 de 2019"**

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se ordena su publicación en el portal de contratación del SECOP II.

Dada en Bogotá D. C. a los 19 JUN 2019

**COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**JULIA REY BONILLA**  
Directora Corporativa (E)

 Elaboró: Jairo Armando Moreno Guerrero // Abogado Contratista de la Dirección Corporativa  
Revisó: Jorge Pardo // Profesional Especializado de la Dirección Corporativa  
Revisó: Mario Alberto Chacon Castro // Abogado Contratista de la Dirección Corporativa  
Revisó: Paola Fernanda Beltrán // Abogado Contratista de la Dirección Corporativa

Avenida Eldorado No. 69 - 76  
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5  
PBX (57) 2203000  
FAX: (57) 3249870-80  
Código postal: 111071  
www.transmilenio.gov.co  
Información: línea 4823304



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Página 8 de 8